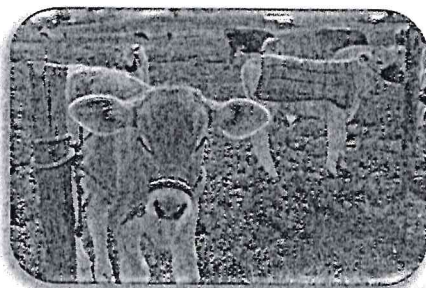
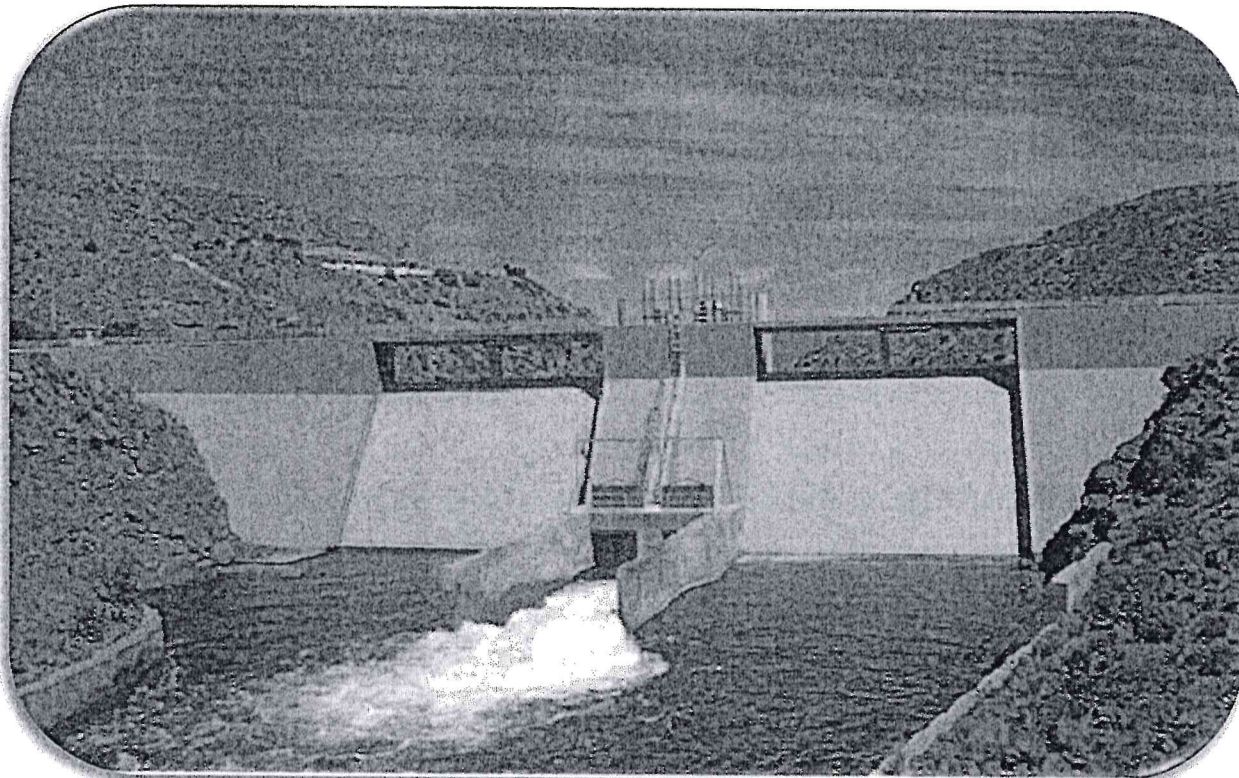




PERÚ Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca

INFORME SUSTENTATORIO MODIFICACION POI AL IV TRIMESTRE 2021



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha sido en la vista (Art. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

.....
T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

PUNO, DICIEMBRE 2021



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Av. La Torre N° 399 - Puno
Teléfono (051) 208440
www.pelt.gob.pe

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Sustento de las modificaciones	4
2.1 Modificaciones a nivel de la UE 017 PEBLT	4
a). ¿Se modificaran las metas físicas y/o financieras de las AO e Inversiones del POI en ejecución?	7
b). ¿Se eliminaran AO e Inversiones del POI en ejecución?	11
c). ¿Se incorporaron AO e Inversiones al POI en ejecución?	11
3. Anexos	14



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he leído o lo vi en vista (Art. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

1. Resumen Ejecutivo

El POI 2021 de la UE 017 Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca, se encuentra alineado y articulado a la Política General de Gobierno al 2021, al PESEM 2015-2021 y el PEI 2019-2024 del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, se constituye principal instrumento de gestión programática que direcciona la ejecución de actividades operativas e inversiones, así como facilita las acciones de monitoreo y evaluación. En este marco y considerando que durante el IV Trimestre 2021 se han producido modificaciones presupuestales a nivel de la UE 017 PEBLT y que ha implicado el incrementado el presupuesto institucional asignado, surge la necesidad de la modificación y actualización del POI 2021 de la entidad.

En tal sentido, la Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento del PEBLT, ha elaborado el documento: "Informe Sustentatorio para modificar el Plan Operativo Institucional al IV Trimestre 2021 de la UE 017 PEBLT", cuyo contenido responde a la estructura e instrucciones impartidas por la OGPP del MIDAGRI en materia de planes operativos y sus modificatorias.

En la primera parte, denominado Resumen Ejecutivo, se efectúa una síntesis del presente documento precisando aspectos relevantes de la modificación del POI 2021 al IV Trimestre del 2021.

En segunda parte, sustento de las modificaciones, se detalla las modificaciones presupuestales producidas durante el IV Trimestre del 2021, se ha registrado modificaciones presupuestales por incremento de presupuesto o mayores recursos por S/ por S/ 7'131,946.00 soles, que porcentualmente representa un incremento del 16.55% en relación al PIM 2021 del III Trimestre de la UE 017 PEBLT (S/ 43'100,637.00 Soles), con las referidas modificaciones presupuestales, el PIM 2021 de la UE 017 PEBLT al cierre del ejercicio presupuestal 2021 es de S/ 50,232,583.00 soles, que representa un incremento del 98.89% en relación al PIA 2021. Las principales modificaciones presupuestarias efectuadas en el mes diciembre han sido aprobadas mediante la siguiente normativa: RM N° 0376-2021-MIDAGRI (22.12.2021), que aprueba la desagregación de recursos autorizados mediante DS N° 365-2021-EF a favor del Pliego 013 MIDAGRI (Sentencias Judiciales), y RSG N° 001-2022-MIDAGRI-SG (06.01-2022), que formaliza las modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático dentro del Pliego 013-MIDAGRI, durante el mes de diciembre del año fiscal 2021, las cuales se detallan a continuación:

Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01). Mejorar las capacidades productivas y comerciales de los productores agrarios. AEI.01.01

En el mes de diciembre la AEI 01.01. el PIM 2021 se ha modificado, disminuyendo en S/ 607,611.00 soles debido a que las actividades operativas AOI AOI00133000050

Capacitación y asistencia técnica en generación de valor agregado quinua y carne de alpaca (S/ 1,579.00), AOI00133000239. Asistencia técnica para el manejo de rebaños en alpacas (S/ 3,032.00), y la AOI00133000245. Desarrollo de capacidades en el centro de innovación y asistencia técnica – Chucuito, (S/ 3,000.00), han puesto a disposición de pequeños saldos por variación en precios o costos de mercado, los cuales han sido transferidos a la AOI 00133000018

Conducción de la gestión institucional del PEBLT, y por otro lado se ha transferido de la AOI 00133000268 Implementación de equipos para acopio, control de calidad y adecuada transferencia de tecnologías en el proceso de transformación del proyecto de inversión Mejoramiento ganado vacuno lechero cuenca baja rio Coata (S/ 600,000.00), a la AOI00133000173. Construcción de diques enrocado Jila San Gerónimo. Las metas físicas de la AEI 01.01, no se han modificado considerando las mínimas variaciones producidas en el PIM 2021 de la UE 017 PEBLT, las cuales se detallan a continuación:

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que se encuentra a la vista (Art. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

Objetivo Estratégico Institucional 2 (OEI.02): Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales agrarios con los productores agrarios. AEI.02.01

En el mes de diciembre la AEI 02.01 se ha modificado, disminuyendo en S/ 10,000.00 Soles que corresponde a AOI AOI00133000216. Adiestramiento e investigación (S/ 5,000.00) y AOI 00133000046. Gestión y manejo integrado de microcuencas (S/ 5,472.00), recursos que igualmente se han transferido a la AOI 00133000018. Conducción de la gestión institucional del PEBLT. Las metas físicas de la AEI 01.01, no se han modificado considerando las mínimas variaciones producidas en el PIM 2021 de las Actividades operativas e inversiones que comprende.

Objetivo Estratégico Institucional 3 (OEI.03): Mejorar el uso del recurso hídrico para fines agrarios por los productores. AEI.03.01

En el mes de diciembre no se han producido modificaciones presupuestales ni físicas en la AEI 03.01.

Objetivo Estratégico Institucional 4 (OEI.04): Reducir vulnerabilidad ante fenómenos naturales y de cambio climático en zonas agrarias. AEI.04.02

En el mes de diciembre en la AEI 04.02 se ha efectuado modificación presupuestal, incrementándose en S/ 600,000.00 Soles, orientado a complementar el PIM 2021 de la AOI 00133000173. Construcción de diques enrocado Jila San Gerónimo, para el pago de valorizaciones de este proyecto de inversión. En cuanto a la meta física no se han producido modificaciones.

Objetivo Estratégico Institucional 7 (OEI.07): Fortalecer la gestión institucional. AEI.07.05.

En el mes de diciembre se ha modificado el PIM 2021 de la AEI 07.05 debido al incremento del PIM 2021 S/ 44,430.00 que corresponde a la AOI00133000018. Conducción de la gestión institucional del PEBLT (S/ 16,196.00) para complementar el pago de la contratación de algunos servicios y la AOI00133000273. Pago de sentencias judiciales cosa juzgada (S/ 28,234.00) orientada a dar cumplimiento de obligaciones legales de pago mandatadas por la autoridad judicial. No se ha producido modificación en la meta física.

Finalmente, en la Tercera parte denominado Anexos, se presenta el detalle de la evolución o variación del PIA 2021 (Enero) al PIM 2021 (Diciembre) por trimestres en términos absolutos y relativos a nivel de las diferentes actividades e inversiones (Metas presupuestarias) que forman parte del POI 2021 de la UE 017 PEBLT.

2. Sustento de las Modificaciones

2.1 Modificaciones a nivel de la UE 017 PEBLT

El presupuesto público para el ejercicio presupuestal 2021, asigna como PIA a la UE 017 PEBLT S/ 25'255,995.00, para la ejecución de proyectos y actividades operativas priorizadas orientadas a consolidar los avances en el cierre de las principales brechas del sector agricultura y Riego y de los productores agropecuarios de la Cuenca del Lago Titicaca, y están relacionados a limitada disponibilidad de infraestructura de riego, insuficiente servicios de capacitación, asistencia técnica en la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias, limitado procesamiento (agrícolas, pecuarios y pesqueros), y finalmente de gestión y conservación de recursos naturales y de la biodiversidad de la cuenca del Lago Titicaca.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista (Art. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

Cuadro N° 01

Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2021 Unidad Ejecutora 017 PELT

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIA 2021	R.O	RDR	RD	ROOC	%
042. Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso agrario	2.100.000,0	0,0	0,0	0,0	2.100.000,0	8,31
9002. Asignaciones presupuestales que no resultan en producto	9.734.515,0	9.734.515,0	0,0	0,0	0,0	38,54
068. Gestión de Riesgos y Reducción de Vulnerabilidad	5.500.000,0	0,0	0,0	0,0	5.500.000,0	21,78
121. Mejora de la articulación de los pequeños productores al mercado	2.351.185,0	0,0	0,0	0,0	2.351.185,0	9,31
130. Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna	5.570.295,0	-	-	-	5.570.295,0	22,06
TOTAL	25.255.995,0	9.734.515,0	0,0	0,0	15.521.480,0	100,00
%	100,00	38,54	0,00	0,00	61,46	

Fuente: Elaborado en base a información SIAF-MEF

2.2 Modificaciones a nivel de la UE 017 PEBLT.

2.2.1. Modificaciones IV Trimestre

Durante el IV Trimestre del 2021 (Octubre-Diciembre), se ha registrado modificaciones presupuestales que ha implicado una asignación de mayores recursos por **S/ 7'131,946.00** Soles, que porcentualmente representa un incremento del 16.55% en relación al PIM 2021 del III Trimestre de la UE 017 PEBLT (S/ 43'100,637.00 Soles). Las referidas modificaciones presupuestales han sido aprobados mediante la siguiente normativa:

Según Resolución Ministerial N°0311-2021-MIDAGRI (03-11-2021), se aprueba recursos autorizados mediante Decreto de Urgencia N° 100-2021, a favor del UE 0017 Binacional Lago Titicaca, asignándose mayores recursos por un monto de **S/ 7'004,052** en la fuente financiamiento Recursos Ordinarios para la elaboración del expediente técnico del proyecto 2453031 Recuperación de la cuenca baja del río grande afectada por la contaminación minera distrito Ananea por un monto de S/ 2'700,312, adquisición de terreno para obras públicas por S/ 3'577,450 y para ejecución de obra Proyecto 2410781 Mejoramiento Sistema Riego de la localidad Jila San Jerónimo distrito Asillo Azángaro por S/ 726,290 soles.

Resolución Secretaria General N° 191-2021-MIDAGRI-SG (05/11/2021), formaliza la modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático dentro de las unidades ejecutoras del Pliego 0013 MIDAGRI, durante el mes de octubre del año fiscal 2021, por un monto total S/ 1'312,906.00 soles, según nota modificación 000020, se ha registrado vía crédito y anulaciones dentro de la UE 017 PEBLT, en la fuente financiamiento (ROCC), transfiriéndose recursos de las metas 005, 006, 008 y 0026 a fin de apertura de 03 nuevas metas presupuestarias; de los cuales se incorporó mayores recursos vía crédito para cumplir con la liquidación del Contrato de Obra N° 221-2018-MINAGRI-PEBLT-DE pago favor del contratista del proyecto 2237500 Mejoramiento del Sistema de riego Urinsaya por S/ 481,684.00 soles elaboración expediente técnico del proyecto 2342780 Mejoramiento del servicio de agua Centro Paylla y Miraflores, por S/ 506,106.00 soles y elaboración del expediente técnico del Proyecto 2472312 Mejoramiento de la gestión de la cadena productiva del ganado vacuno lechero cuenca Llallimayo por S/. 325,116.00 soles.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha tenido a la vista (Art. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

- ✓ Según Resolución Secretaria General N° 200-2021-MIDAGRI (18/11/2021); autoriza modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el PIM 0013: MIDAGRI en el año fiscal 2021, con cargo a los recursos de la UE 021 MINAG Pichis Palcazu por S/ 180,000 a favor de la UE 017 Binacional Lago Titicaca por S/ 90,000.00 soles para asumir gastos de reposiciones judiciales y otros servicios.
- ✓ Según Resolución Ministerial N° 0341-2021-MIDAGRI (26-11-2021), aprueba recursos autorizados mediante Decreto de Urgencia N° 105-2021, a favor del UE 0017 Binacional Lago Titicaca, en la fuente financiamiento Recursos Ordinarios para financiar el otorgamiento del bono extraordinario en el numeral 15.1 del Decreto de Urgencia N° 105-2021 por un monto de S/ 9,660.00 soles para la promoción, implementación y ejecución de actividades para reactivación económica a los servidores del PEBLT.
- ✓ Según Resolución Secretaria General N° 209-2021-MIDAGRI-SG (09/12/2021), formaliza la modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático dentro de las unidades ejecutoras del Pliego 0013 MIDAGRI, durante el mes de noviembre del año fiscal 2021, por un monto total S/ 4'076,953.00 soles, según nota modificación 000026 y 000029, se ha registrado vía crédito y anulaciones dentro de la UE 017 PEBLT, en la fuente financiamiento (ROCC), transfiriéndose recursos de las metas 017 y 0026 a fin de incorporó mayores recursos vía crédito por S/ 831,180.00 soles para ejecución del proyecto 2223318 Mejoramiento de los servicios de protección de las riberas del río Crucero en Jila San Gerónimo.
- ✓ RM N° 0376-2021-MIDAGRI (22.12.2021), que aprueba la desagregación de recursos autorizados mediante DS N° 365-2021-EF a favor del Pliego 013 MIDAGRI (Sentencias Judiciales), correspondiendo a la UE 017 PEBLT S/ 28,234.00 soles.
- ✓ RSG N° 001-2022-MIDAGRI-SG (06.01-2022), formaliza las modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático dentro del Pliego 013-MIDAGRI, durante el mes de diciembre del año fiscal 2021, mediante el cual se efectúa transferencias presupuestales a nivel interno entre metas presupuestarias dentro de la UE 017 PEBLT.

Con la referidas modificaciones presupuestales, el PIM 2021 de la UE 017 PEBLT al cierre del ejercicio presupuestal 2021 es de S/ 50,232,583.00 soles, que representa un incremento del 98.89% en relación al PIA 2021, tiene como principal fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (ROCC) con el 49.78%, seguido de recursos provenientes de la fuente de Recursos Ordinarios (RO) con el 33.60% y complementado por la fuente de financiamiento de Recursos Determinados con el 16.62% del PIM 2021 de la UE 017 PEBLT.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que se encuentra en la vista (Art. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

Cuadro N° 01
Presupuesto Institucional Modificado PIM 2021 Unidad Ejecutora 017 PELT

FUENTE DE FINANCIAMIENTO/PROGRAMAS PRESUPUESTALES	PIM 2021	R.O	RDR	RD	ROOC	%
042. Aprovechamiento de los recursos hídricos para uso	14,909,401.0	726,290.0	0.0	8,346,730.0	5,836,381.0	29.68
9001. Acciones Centrales	40,224.0	40,224.0				0.08
9002. Asignaciones presupuestales que no resultan en producto	16,111,937.0	16,111,937.0	0.0	0.0	0.0	32.07
068. Gestión de Riesgos y Reducción Vulnerabilidad	10,176,953.0	0.0	0.0	0.0	10,176,953.0	20.26
121. Mejora de la articulación de los pequeños productores al mercado	5,599,732.0	0.0	0.0	0.0	5,599,732.0	11.15
130. Competitividad y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de la fauna silvestre	3,394,336.0	-	-	-	3,394,336.0	6.76
TOTAL	50,232,583.0	16,878,451.0	0.0	8,346,730.0	25,007,402.0	100.00
%	100.00	33.60	0.00	16.62	49.78	

a) ¿Se modificarán las metas físicas y/o financieras de las AO e Inversiones del POI en ejecución?

Durante el IV Trimestre (Octubre-Diciembre) 2021, se ha realizado modificaciones presupuestales en 02 metas presupuestarias que en algunos casos no implica la modificación de las metas físicas, cuyo detalle se presenta a continuación y en la Tabla N° 1 y Anexo 1:

Proyecto 2434687 Mejoramiento Transferencia tecnológica de ganado vacuno lechero en la cuenca baja de los distritos de Coata, Huata, Capachica y Paucarcolla de Provincia Puno Caracoto Provincia San Román Dpto. Puno Meta 026; este proyecto de inversión se encuentra en la fase de ejecución durante el presente año, por lo que se ha anulado recursos financieros para asignar recursos a la meta 004: **Proyecto 2223318 Mejoramiento Servicios de Protección riberas del río Crucero Jila San Jerónimo por S/ 831,180 soles, por lo que la meta física del indicador AEI 01.01 se ajusta de 6,364 productores asistidos y capacitados disminuirá a 4,834 productores.**

AO000133000278 Adecuada infraestructura y manejo para la producción lechera y transformación de productos lácteos: la modificación se debe anulación de recursos financieros para asignar recursos a la meta 004 y sinceramiento de las metas financieras de la actividad operativa, por lo que no presenta variación en la meta física programada de 523 productores asistidos y respecto a la programación financiera fue ajustada de S/ 1'081,604.72 a S/ 1'022,582.31.

AO000133000268 Implementación de Equipos para acopio, control de calidad y adecuada transferencia de tecnologías en el proceso de: la modificación se debe anulación de recursos financieros y sinceramiento de las metas físicas de la actividad operativa, estableciéndose un ajuste en la meta física reprogramada de 2 a 3,310 productores asistidos y capacitados por lo que se ha priorizado ejecutar servicios de asistencia técnica a los productores, respecto a la programación financiera fue ajustada S/ 2'143,936.9 a S/ 1'550,783.86.

AO000133000269 Adecuada oferta de capacitación y asistencia técnica en la producción, transformación y valor agregado del producto: se debe anulación de recursos financieros y sinceramiento de las metas físicas de la actividad operativa, estableciéndose un ajuste en la meta física reprogramada de 491 a 1,203 productores asistidos y capacitados, por lo que se

ha priorizado ejecutar servicios de asistencia técnica a los productores, respecto a la reprogramación financiera fue ajustada de S/ 928,513.985 ajustada a S/ 599,929.83.

AO000133000270 *Eficiente conocimiento e implementación de estrategias en la formulación de mercados y mercadeos*: se debe anulación total de recursos financieros de la actividad operativa, reprogramándose la meta física, debido a problemas de COVID19 y a la asignación retrasada de recursos financieros, por lo que la meta física será reprogramada para el siguiente año 2022, por lo que se ha transferido los recursos de AO para la ejecución de meta 004 por S/142,714.36.

Proyecto 2250363 Recuperación y protección y manejo de especies de flora y fauna de alto valor ecológico Provincia El Collao – Puno – Meta 008; ; este proyecto de inversión se encuentra en la fase de ejecución durante el presente año, por lo que se ha transferido recursos financieros por S/ 1'478,000 soles para la ejecución de la meta 0026: *Mejoramiento Transferencia tecnológica de ganado vacuno lechero en la cuenca baja de los distritos de Coata, Huata, Capachica y Paucarcolla de Provincia Puno Caracoto, por lo que la meta física del indicador AEI 02.02 se ajusta de 535 hectáreas disminuyéndose a 326 hectáreas recuperadas.*

AO000133000241 *Recuperación y buen manejo de bofedades – Meta 008 Recuperación de áreas degradadas o afectadas*; la modificación presupuestal se debe a la transferencia de recursos de la AO de S/ 1,253,147.98 para la ejecución del recursos al proyecto de inversión 2434687 *Mejoramiento Transferencia tecnológica de ganado vacuno lechero en la cuenca baja del distritos de Coata, Huata, Capachica y Paucarcolla de Provincia Puno Caracoto* Provincia San Román la meta física disminuirá de 311 a 206 hectáreas.

AO000133000249 *Mejora de la flora por uso racional de población (tholares)*; la modificación presupuestal se debe al sinceramiento y priorización de la meta física ajustada incrementándose de 56 a 65 hectáreas, por lo que se ha incrementado los recursos financieros de la AO de recursos en S/ 100,183.620 para la ejecución y recuperación de tholares la meta física se incrementará de 56 a 65 hectáreas.

AO000133000250 *Recuperación Fauna Silvestre proceso extinción*; la modificación presupuestal se debe a la transferencia de recursos de la AO de S/ 868,338.70 para la ejecución del proyecto de inversión 2434687 y sinceramiento y priorización de la meta física ajustada disminuirá incrementándose de 133 a 47 hectáreas.

AO000133000251 *Mejora de desarrollo de capacidades de población en conservación adecuada de flora y fauna silvestre*; la modificación presupuestal se debe a la transferencia de recursos de la AO de S/ 211,914.22 para la ejecución del proyecto de inversión 2434687 y sinceramiento y priorización de la meta física ajustada disminuirá de 31 a 3 hectáreas para el desarrollo de capacidades de la población en módulo demostrativo.

AO000133000252 *Medidas de mitigación ambiental*; la modificación de la AO se debe a la priorización y reprogramación de recursos financieros incrementándose de en S/ 67,260.28 para la ejecución de medidas de mitigación ambiental por lo que la meta física no presenta variación.

Proyecto 2209914 Instalación del sistema de riego Sucre, distrito Llalli Provincia Melgar Departamento de Puno. Meta 001; este proyecto de inversión se encuentra en la fase de ejecución durante el presente año, por lo que se le ha habilitado mayores recursos financieros a la AO000133000140 *Construcción Sistema Infraestructura de Riego Sucre* por S/ 6'837,464 soles, a fin de cumplir con el pago de valorizaciones al contratista por lo que la meta física del indicador AEI 01.01 es mejorar y/o incrementar 400 hectáreas, que se llegará a concluir en el ejercicio presupuestal 2023.

Proyecto 2237500 Construcción Sistema de Riego Urinsaya Meta 019; este proyecto de inversión se encuentra en la fase de conclusión y/o liquidación del proyecto durante el presente año, por lo que se le ha habilitado mayores recursos financieros por S/ 481,684 a la AO000133000266 Sistema de Riego Urinsaya para el pago de los saldos a favor de contratista para su liquidación; lográndose mejorar 380 hectáreas agrícolas bajo riego, beneficiándose 1,240 productores agropecuarios.

Proyecto 2223318 Mejoramiento de los servicios de protección de las riberas del río Crucero en Jila San Jerónimo – Meta 004, este proyecto de inversión se encuentra en la fase de ejecución durante el presente año, por lo que se le ha habilitado mayores recursos financieros a la AO000133000173 Construcción de diques enrocado Jila San Jerónimo por S/ 4'076,953 soles, a fin de cumplir con el pago de las valorizaciones al contratista; por lo que la meta física del indicador AEI 04.02 se logrará proteger 725.50 hectáreas en 04 puntos críticos, beneficiará a 17,250 productores agrarios de los desbordes del río crucero.

AO000133000263 Supervisión Construcción de Construcción de diques enrocado Jila San Jerónimo asignándole recursos financieros por S/. 546,560 para efectuar el proceso de contratación del servicio de supervisión.

Proyecto 3999999 Sin Producto

AOI00133000273 Pago sentencias judiciales, durante el mes de diciembre se ha incrementado en S/ 28,134.00 orientados al pago de obligaciones de sentencias judiciales, dispuestas por el órgano jurisdiccional que representa un incremento de 235.48%, siendo su meta física de 02 informes.

Proyecto 2000270 Gestión de Proyectos

AOI00133000018 Dirección técnica, supervisión y administración, se ha incrementado sus PIM 2021 en 106,196.00 que representa un incremento de 1.73% en relación al PIM 2021 III Trimestre, orientado al pago de servicios y otros para soporte institucional a las metas presupuestarias de la entidad, no implica variación en su meta física.

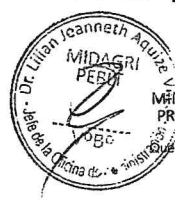
AOI00133000216. Adiestramiento e investigación, ha transferido recursos por S/ -4,012.00 soles como recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes programados.

00133000046. Gestión y manejo integral de microcuencas, ha transferido recursos por S/ -5,472.00 soles como recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes programados.

AOI00133000050 Capacitación y asistencia técnica en generación de valor agregado (quinua y fibra), ha transferido recursos por S/ -1,579.00 soles como recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes programados.

AOI00133000237 Capacitación y asistencia técnica en el valor agregado de fibra de alpaca, se ha transferido S/ -2,101.00 soles como recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes programados.

AOI00133000239 Asistencia técnica para el rebaño de alpacas, se ha transferido S/ -3,032.00 soles como recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes programados.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL FINANCIADO POR EL GOBIERNO
CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que se encuentra en el expediente N° 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

INFORME SUSTENTARIO MODIFICACION PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2021 UE 017 PEBLT

Tabla N° 01: Modificación del POI 2021 IV Trimestre a nivel de meta física y financiera anual.

Código de la AEI	Código de la categoría presupuestal/ producto/ actividad presupuestal	AO/Inversiones modificadas 1/	Unidad de Medida	Meta física Inicial 2/ (a)	Meta física modificada (b)	% de variación (c)=(b)-(a)/(a)	Meta financiera Inicial (d)	Meta financiera modificada (e)	% de variación (f)=(e)-(d)/(d)	Señalar como repercute la modificación en la AEI y consignar el código del indicador de la AEI	Sustento técnico legal de las modificaciones presupuestarias u otras
AEI 03.01	Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios	402 2237500 4000120	Obra	-	1	0.00%	-	481,684.00	0.00%	Se le asigno recursos vía anulación metas 005, 006 y 026 para pago de saldos a favor del contratista para la liquidación (incorporación de la meta del indicador AEI 03.01 se logró mejorar 380 hectáreas mejoradas.	Resolución Secretaría General N° 191-2021-MIDAGRI (05/11/2021), formaliza la modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático dentro de las unidades ejecutoras del Plegio 013 MIDAGRI, durante el mes de octubre del año fiscal 2021 por un monto de S/ 1312,906 vía créditos se le asigno recursos a meta 0019 para el pago de los saldos a favor de contratista para su liquidación correspondiente del Proyecto 2237500 Construcción Sistema de Riego Urinsaya.
AEI 04.02	Sistemas de medidas de prevención y respuesta ante fenómenos hidrológicos implementados en zonas agrarias vulnerables	068 2233318 4000122	Hectarea	725.50	725.5	0.00%	5,500,000.00	9,030,383.00	64.19%	Modificación presupuestaria nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Plegio 013 MINAGRI entre UE sobre habilitaciones o anulaciones, con la finalidad de habilitar mayores recursos por la suma de S/ 4076,953 para la ejecución del Proyecto 2233318 Mejoramiento de los servicios de protección de las riberas del río Crucero en Jila San Jerónimo, aprobadas mediante Nota modificatorias 00026 y 00029.	Resolución Secretaría General N° 209-2021-MIDAGRI-SG (09/12/2021), formaliza la modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático dentro de las unidades ejecutoras del Plegio 013 MIDAGRI, durante el mes de noviembre del año fiscal 2021, por un monto total S/ 4076,953, según nota modificación 000029, se ha registrado vía crédito y anulación dentro de la UE 017 PEBLT, en la fuente de financiamiento (RIOC), transfiriéndose recursos de las metas 0004 a fin de incorporar mayores recursos vía crédito por S/ 4076,953 para ejecución del proyecto 2233318 Mejoramiento de los servicios de protección de las riberas del río Crucero en Jila San Jerónimo.
AEI 07.05	Mecanismo de gestión implementados en el MIDAGRI	9002 2000270 6000016	Informe	12	12	0.00%	4,588,369.00	4,678,369.00	1.96%	Modificación presupuestaria nivel funcional programático en el Presupuesto Institucional del Plegio 013 MINAGRI entre UE sobre habilitaciones de mayores recursos por S/ 90,000; para asumir gastos de reposiciones judiciales y otros servicios.	Resolución Secretaría General N° 206-2021-MIDAGRI (18/11/2021), autoriza modificación presupuestaria en el nivel funcional programático en el PM 013: MIDAGRI en el año fiscal 2021, con cargo a los recursos de la UE 021 MINAG Pichis Palcazu por S/ 180,000 a favor de la UE 017 Binacional Lago Titicaca por S/ 90,000 para asumir gastos de reposiciones judiciales y otros servicios.
AEI 03.01	Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios.	042/2267881/4000120	Obra	1	1	0.00%	4,788,431.00	1,542,658.00	-67.78%	Transferido a la A00013000173 Construcción dique enrocado Jila S Geronimo, con el fin de acabar la obra	Resolución Secretaría General N° 209-2021-MIDAGRI-SG (09/12/2021), autoriza modificación presupuestal en el nivel funcional programático
AEI 1.1.	Programa de desarrollo de capacidades en Buenas Prácticas en producción agropecuaria, post producción, y V.A. implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios	0121/2175029/6000008	Productor asistido y capacitado	207	203	-1.93%	1,516,504.00	1,313,851.00	-13.36%		Resolución Secretaría General N° 0191-2021-MIDAGRI-SG (05/11/2021)
		0121/2251120/6000008	Productor asistido	8	8	0.00%	1,507,469.00	1,387,469.00	-7.96%	Recursos transferidos a proyectos de inversión: Mejoramiento sistema riego Urinsaya, Sistema riego Sur Paylla-Umachiri y expediente técnico Mejoramiento cadena de vacuno de la cuenca (Llallimayo)	Resolución Secretaría General N° 0191-2021-MIDAGRI-SG (05/11/2021)
AEI 2.1.	Asistencia Técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales implementada en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios	0130/2250363/6000029	Hectarea	206	206	0.00%	4,092,295.00	3,394,336.00	-17.06%		Resolución Secretaría General N° 0191-2021-MIDAGRI-SG (05/11/2021)
AEI 07.05	Mecanismos de gestión implementada en el MIDAGRI	9001/3999999/6000003	Informe	1	2	100.00%	11,990.00	40,224.00	235.49%	Recursos orientados al pago de obligaciones de sentencias judiciales, dispuestas por el órgano jurisdiccional	RM N° 0376-2021-MIDAGRI (22.12.2021), que aprueba la desagregación de recursos autorizados mediante DS N° 365-2021-EF a favor del Plegio 013 MIDAGRI (Sentencias Judiciales).
		9002/2000270/6000016	Informe	13	13	0.00%	6,150,000.00	6,256,196.00	1.73%	Transferencia de S/ 106,196.00 para el pago de servicios y otros para soporte institucional a las metas presupuestarias de la entidad	
AEI 2.1.	Asistencia Técnica en manejo sostenible en suelos agrarios degradados y de los recursos forestales implementada en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios	9002/2000270/6000016	Unidad	230	230	0.00%	600,000.00	595,988.00	-0.67%	Recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes	
		9002/2000270/6000016	Hectareas	110	110	0.00%	500,000.00	494,528.00	-1.09%	Recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes	Resolución N° 001-2022-MIDAGRI-SG (06.01-2022), que formaliza las modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático en el Plegio 013 MIDAGRI, durante el mes de febrero del año fiscal 2022, por un monto de S/ 5,471,996.00 vía créditos se le asigno recursos a meta 0019 para el pago de los saldos a favor de contratista para su liquidación correspondiente del Proyecto 2237500 Construcción Sistema de Riego Urinsaya.
AEI 1.1.	Programa de desarrollo de capacidades en Buenas Prácticas en producción agropecuaria, post producción, y V.A. implementado en beneficio de pequeños y medianos productores agrarios	9002/2000270/6000016	Productor Asistido	7	7	0.00%	300,000.00	298,421.00	-0.53%	Recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes	Resolución N° 001-2022-MIDAGRI-SG (06.01-2022), que formaliza las modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático en el Plegio 013 MIDAGRI, durante el mes de febrero del año fiscal 2022, por un monto de S/ 5,471,996.00 vía créditos se le asigno recursos a meta 0019 para el pago de los saldos a favor de contratista para su liquidación correspondiente del Proyecto 2237500 Construcción Sistema de Riego Urinsaya.
		9002/2000270/6000016	Productor asistido	200	200	0.00%	535,991.00	532,959.00	-0.57%	Recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes	
		9002/2000270/6000024	Productor Asistido	3	3	0.00%	150,000.00	147,899.00	-1.40%	Recursos de libre disponibilidad por diferencia de precios de mercado de algunos bienes	

CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL que se encuentra en la vista (Art. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA



b. ¿Se eliminarán AO e Inversiones del POI en ejecución?

Durante el IV Trimestre 2021, no se ha efectuado ninguna AOI.

Tabla 02: Eliminación de actividades operativas y/o inversiones en el POI 2021 III Trimestre (Noviembre) UE 017 PEBLT

Código de la AEI	Código de la categoría presupuestal / producto / actividad presupuestal	AO/Inversiones eliminadas	Unidad de Medida	Meta Física Anual	Meta financiera anual S/	Señalar los motivos de la anulación de la AO/Inversiones y consignar el código del Indicador del AEI que afecta (detallar) 1/	Sustento técnico legal de las modificaciones presupuestales u otras

cumplimiento de las AEI

c. ¿Se incorporaron AO e Inversiones al POI en ejecución?

Durante el IV Trimestre 2021, 07 actividades operativas e inversiones al POI 2021, cuyo detalle se presenta a continuación

Proyecto 2307157 Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego Sur Paylla, distrito Umachiri Provincia Melgar Dpto. Puno- Meta 029; este proyecto de inversión se encuentra en la fase de ejecución durante el presente año, por lo que se tiene programado la ejecución de la elaboración del expediente técnico del proyecto, asignándole recursos financieros por S/ 506,106 soles para su ejecución que dio lugar a la apertura de AO000133000267 Elaboración de expediente; siendo el indicador de la AEI 01.01, la meta física es 01 expediente técnico.

Proyecto 2472312 Mejoramiento de la gestión tecnológica de la cadena productiva del ganado vacuno lechero en la cuenca Llallimayo, distrito de Ayaviri y distritos de Cupi y Lalli y Umachiri de la Provincia Melgar - Meta 030; este proyecto de inversión se encuentra en la fase de ejecución durante el presente año, por lo que se tiene programado la ejecución de la elaboración del expediente técnico del proyecto, asignándole recursos financieros por S/ 325,116 soles para su ejecución para año 2022 que dio lugar a la apertura de AO000133000271 Elaboración de expediente; siendo el indicador de la AEI 01.01, la meta física es 01 expediente técnico.

Proyecto 2453031 Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putina Meta 0031; este proyecto de inversión se encuentra en la fase de ejecución durante el presente año, por lo que se tiene programado la ejecución de la elaboración del expediente técnico del proyecto, asignándole recursos financieros por S/ 6'277,762 soles que se tiene previsto ejecutar el próximo año 2022, que dio lugar a la apertura 03 Actividades Operativas: siendo el indicador de la AEI 01.01, la meta física es 01 expediente técnico.

AO000133000274 Elaboración de expediente técnico proyecto Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putina; asignándole recursos financieros por S/ 2'172,144; para su ejecución; la meta física es 01 expediente técnico.

28 FEB 2022

AO000133000275 Supervisión de elaboración de expediente técnico proyecto Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putina; asignándole recursos financieros por S/ 528,168; para su ejecución; la meta física es 01 servicio.

AO000133000276 Meta 0032 Adquisición de Terreno para obras públicas del expediente técnico proyecto Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putina; asignándole recursos financieros por S/ 3'577,450; para su ejecución; la meta física es 01 acción.

Proyecto 2453031 Mejoramiento del Sistema de Riego de la localidad de Jila San Jerónimo del distrito Asillo - Azángaro-Puno – Meta 0033; este proyecto de inversión se encuentra en la fase de ejecución durante el presente año, por lo que se tiene programado la ejecución de la obra, asignándole recursos financieros parcial por S/ 726,290 soles que se tiene previsto ejecutar el próximo año 2022, que dio lugar a la apertura 01 AO000133000277 Mejoramiento del Sistema de Riego de la localidad de Jila San Jerónimo del distrito Asillo - Azángaro-Puno; siendo el indicador de la AEI 03.01, la meta física es 01 obra.

Actividad 3999999 Sin producto – Meta 0034: AO000133000279 Otorgamiento de un Bono Promoción, implementación y ejecución de actividades para reactivación económica favor del personal del PEBLT, para lo cual se le asignó recursos financieros por la suma de S/ 9,660 soles en la Fuente de Recursos Ordinarios para financiar bonificación extraordinaria por reactivación económica a los servidores del PEBLT; siendo el indicador de la AEI 07.05, la meta física es 67 beneficiarios.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que se encuentra en el expediente (MAG. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

Tabla N° 03: Incorporación de actividades operativas e inversiones en el POI al IV Trimestre

Codigo de la AEI	Codigo de la categoría presupuestal/producto/actividad presupuestal	AO/inversiones incorporadas	Unidad de Medida	Meta Fisica Anual	Meta financiera anual S/	Señalar los motivos de la incorporación y consignar el código del indicador del AEI que contribuye directamente.	Sustento tecnico legal de las modificaciones presupuestales u otras
AEI 01.01 Programa de desarrollo de capacidades en buenas prácticas en la producción agropecuaria, post producción y valor agregado de pequeños y medianos productores agrarios	0121 2472312 6000001	AO000133000271 Elaboración de expediente técnico Proyecto Mejoramiento de la gestión tecnológica de la cadena productiva del ganado vacuno lechero en la cuenca Ullimayo, distrito de Ayaviri y distritos de Cupi y Llañi y Umachiri de la Provincia Melgar	Expediente Técnico	0,30	325,116.00	Se le asigno recursos via anulacion metas 005, 006 y 026 para la elaboración expediente técnico del Proyecto 2472312 por un monto de S/ 325,116 (incorporación de la meta del indicador AEI 01.01 no modifica siendo la meta fis de 0.30 expediente técnico.	Resolución Secretaria General N° 191-2021-MIDAGRI (05/11/2021), formaliza la modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático dentro de las unidades ejecutoras del Pliego 0013 MIDAGRI, durante el mes de octubre del año fiscal 2021 por un monto de S/ 1'312,906 via créditos para la apertura de nueva meta 0030 para la elaboración proyecto 2472312.
AEI 03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios	0042 2307157 6000001	AO000133000267 Elaboración de expediente técnico Proyecto Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego Sur Paylla, distrito Umachiri Provincia Melgar Dpto. Puno.	Expediente Técnico	1	506,106.00	Se le asigno recursos via anulacion metas 005, 006 y 026 para la apertura nueva meta elaboración expediente técnico del Proyecto 2307157 por un monto de S/ 506,106 (incorporación de la meta del indicador AEI 01.01 no modifica siendo la meta fis de 01 expediente técnico.	Resolución Secretaria General N° 191-2021-MIDAGRI (05/11/2021), formaliza la modificaciones presupuestales efectuadas en el nivel funcional programático dentro de las unidades ejecutoras del Pliego 0013 MIDAGRI, durante el mes de octubre del año fiscal 2021 por un monto de S/ 1'312,906 via créditos para la apertura de nueva meta 0029 por S/ 506,106 para la elaboración proyecto 2472312.
AEI 03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios	0042 2453031 6000001	AO000133000274 Elaboración de expediente técnico proyecto Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putña	Expediente Técnico	1	2,172,144.00	Se ha incorporado recursos autorizados mediante el Decreto de Urgencia N°100-2021 a favor del UE 0017 Binacional Lago Titicaca por S/ 2700,312 soles para la elaboración del Expediente Técnico y supervisión del Proyecto Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putña.	Resolución Secretaria General N° 311-2021-MIDAGRI (03/11/2021), incorporación de recursos autorizados mediante el Decreto de Urgencia N°100-2021 a favor del UE 0017 Binacional Lago Titicaca por un monto de S/ 7'004,052.00 para la elaboración del Expediente Técnico, supervisión y adquisición de terreno para obra del Proyecto Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putña, Fte. Fro. Recursos Ordinarios.
AEI 03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios	0042 2453031 6000001	AO000133000275 Supervisión del expediente técnico proyecto Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putña	Servicio	1	528,168.00	(Incorporación de la meta del indicador AEI 01.01 no modifica siendo la meta fis de 0.30 expediente técnico.	
AEI 03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios	0042 2453031 6000001	AO000133000276 Adquisición de Terreno para obras públicas del proyecto Recuperación de la cuenca media baja del río grande, afectada por contaminación minera en el distrito Ananea Provincia de San Antonio de Putña	Acción	1	3,577,450.00		
AEI 03.01 Infraestructura de riego operativa en áreas agrícolas de productores agrarios	0042 2453031 6000001	AO000133000277 Mejoramiento del Sistema de Riego de la localidad de Jila San Jerónimo del distrito Asillo - Azángaro-Puno.	Obra	1	726,290.00	Se ha incorporado recursos autorizados mediante el Decreto de Urgencia N°100-2021 a favor del UE 0017 Binacional Lago Titicaca por S/ 726,290 para el inicio del construcción del proyecto Mejoramiento del Sistema de Riego de la localidad de Jila San Jerónimo del distrito Asillo - Azángaro-Puno. La meta del indicador de la AEI 03.01, no modifica debido la asignación de recursos es insuficiente.	Resolución Secretaria General N° 311-2021-MIDAGRI (03/11/2021), incorporación de recursos autorizados mediante el Decreto de Urgencia N°100-2021 a favor del UE 0017 Binacional Lago Titicaca por un monto de S/ 7'004,052.00 soles, Fte. Fro. Recursos Ordinarios.
AEI 07.05 Mecanismos de gestión implementados en el MINAGRI	9002 3999999 5006373	AO000133000279 Otorgamiento de un Bono Promoción, implementación y ejecución de actividades para reactivación económica a favor del personal del PEBLT.	Beneficiario	67	9,660.00	Se le asignó recursos financieros MIDAGRI por la suma de S/ 9,660 soles en la Fuente de Recursos Ordinarios para financiar bonificación extraordinaria por reactivación económica a los servidores del PEBLT.	Resolución Ministerial N° 0341-2021-MIDAGRI (26-11-2021), aprueba recursos autorizados mediante Decreto de Urgencia N° 105-2021, a favor del UE 0017 Binacional Lago Titicaca, en la fuente financiamiento Recursos Ordinarios para financiar el otorgamiento del bono extraordinario en el numeral 15.1 del Decreto de Urgencia N° 105-2021 por un monto de S/ 9,660 para la promoción, implementación y ejecución de actividades para reactivación económica a los servidores del PEBLT.

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL
CERTIFICADO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que ha tenido a la vista (Art. 127 Ley 27444)

26 FEB 2022

De acuerdo con lo detallado en el Tabla N° 03 contestar las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles de estas actividades operativas y/o inversiones incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado (en la etapa de ajuste)? ¿Por qué?

NO APLICA

- ¿La asignación presupuestal de las actividades operativas y/o inversiones incorporadas responden a una programación de costeo (cuadro de necesidades)?

Si: ☒ No: ☐

Si la respuesta es **NO**, especificar como se determinó la meta financiera.

Asignación presupuestal por normativa
Data histórica
Tabla de insumos del Anexo 2 del PP

Otros (especificar): En la asignación presupuestal de la actividad operativa e inversiones incorporada se ha tomado el costo a precios de mercado (Soles). Si, las actividades operativas e inversiones incorporadas en el POI 2021 de la UE 017 PEBLT si cuentan con cuadro de necesidades los cuales contemplan los precios de mercado de los bienes y servicios que contemplan.

Así mismo, indicar que los bienes y servicios requeridos se encuentran incluidos en el Plan Anual de Contrataciones PAC 2021 del Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca para el año fiscal 2021, que inicialmente fue aprobada mediante la Resolución Directoral N°009-2021-MIDAGRI-PEBLT-DE (14/01/2021), se aprueba la primera versión, la misma que en su versión modificado se encuentra en su XII Versión del PAC 2021 de la UE 017 PEBLT aprobada mediante la Resolución Directoral N° 0481-2021-MIDAGRI-PEBLT-DE (02/12/2021), que incluye los procedimientos de selección para la contratación de servicios de los proyectos de inversión y actividades operativas incorporadas al POI 2021 de la UE 017 PEBLT.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA
CERTIFICO
Que el presente documento es COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que se encuentra en el Vº Bº (Art. 127 Ley 27444)

28 FEB 2022

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FEDATARIA

INFORME SUSTENTARIO MODIFICACION PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AL IV TRIMESTRE AÑO 2021 UE 017 PEBLT

3. Anexos

ANEXO N° 01

PIA, PIM 2021 POR TRIMESTRES SEGÚN METAS PRESUPUESTARIAS UNIDAD EJECUTORA 017 PROYECTO ESPECIAL LAGO TITICACA

META PRESUPUESTARIA	PIA 2021	PIM I TRIM 2021	INCREM ABS PIM I TRIM S/PIA 2021	INCREM RELAT PIM I TRIM /PIA 2021	PIM II TRIM 2021	INCREM ABS PIM II TRIM S/PIA 2021	INCREM RELAT PIM II TRIM /PIA 2021	INCREM ABS PIM II TRIM S/PIM I TRIM	INCREM RELAT PIM II TRIM /PIM I TRIM	PIM III TRIM 2021	INCREM ABS PIM III TRIM S/PIA 2021	INCREM RELAT PIM III TRIM /PIA 2021	INCREM ABS PIM III TRIM S/PIM II TRIM	INCREM RELAT PIM III TRIM /PIM II TRIM	PIM IV TRIM 2021	INCREM ABS PIM IV TRIM S/PIA 2021	INCREM RELAT PIM IV TRIM /PIA 2021	INCREM ABS PIM IV TRIM S/PIM III TRIM	INCREM RELAT PIM IV TRIM /PIM III TRIM
001. Mejoramiento sistema de riego Sucre	1,500,000.00	1,800,000.00	300,000.00	20.00%	1,800,000.00	300,000.00	20.00%	-	-	8,637,564.00	7,137,564.00	475.84%	8,637,564.00	379.86%	8,637,564.00	7,137,564.00	475.84%	-	0.00%
002. Sistema de riego Viluyo Laraqueri	300,000.00	-	- 300,000.00	-100.00%	-	- 300,000.00	-100.00%	-	-	-	- 300,000.00	-100.00%	-	0.00%	-	- 300,000.00	-100.00%	-	0.00%
019. Mejoramiento sistema riego Uruñansa	-	307,160.00	307,160.00	0.00%	307,160.00	307,160.00	0.00%	-	-	307,160.00	307,160.00	0.00%	-	0.00%	788,844.00	788,844.00	0.00%	481,684.00	156.82%
017. Mejoramiento sistema de riego Llalimayo	-	152,320.00	152,320.00	0.00%	4,788,431.00	4,788,431.00	0.00%	4,636,111.00	3043.67%	4,788,431.00	4,788,431.00	0.00%	-	0.00%	1,542,658.00	1,542,658.00	0.00%	- 3,245,773.00	-67.78%
003. Mejoramiento sistema de riego Llalimayo	300,000.00	147,680.00	- 152,320.00	-50.77%	147,680.00	- 152,320.00	-50.77%	-	-	147,680.00	- 152,320.00	-50.77%	-	0.00%	147,680.00	- 152,320.00	-50.77%	-	0.00%
018. Mejoramiento sistema de riego Rosario H	-	213,163.00	213,163.00	0.00%	213,163.00	213,163.00	0.00%	-	-	213,163.00	213,163.00	0.00%	-	0.00%	213,163.00	213,163.00	0.00%	-	0.00%
029. Mejoramiento sistema riego Sue Paylla	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%	-	-	-	-	0.00%	-	0.00%	506,106.00	506,106.00	0.00%	506,106.00	0.00%
022. Sistema de riego Viluyo Laraqueri	-	226,510.00	226,510.00	0.00%	226,510.00	226,510.00	0.00%	-	-	226,510.00	226,510.00	0.00%	-	0.00%	226,510.00	226,510.00	0.00%	-	0.00%
024. Mejoramiento servicio agua Kcatawi	-	-	-	0.00%	1,358,253.00	1,358,253.00	0.00%	1,358,253.00	-	1,358,253.00	1,358,253.00	0.00%	-	0.00%	1,358,253.00	1,358,253.00	0.00%	-	0.00%
021. Mejoramiento serv. Agua Centro Paylla	-	762,333.00	762,333.00	0.00%	762,333.00	762,333.00	0.00%	-	-	762,333.00	762,333.00	0.00%	-	0.00%	762,333.00	762,333.00	0.00%	-	0.00%
033. Mejoramiento sistema de riego Jila San Geronimo	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%	-	-	-	-	0.00%	-	0.00%	726,290.00	726,290.00	0.00%	726,290.00	0.00%
004. Mejoramiento serv. "protecc. Jila S. Geronimo	5,500,000.00	5,500,000.00	-	0.00%	5,500,000.00	-	0.00%	-	-	5,500,000.00	-	0.00%	-	0.00%	10,176,953.00	4,676,953.00	85.04%	4,676,953.00	85.04%
005. Mejoramiento cadena productiva ovinos Potoni	843,716.00	843,716.00	-	0.00%	1,516,504.00	672,788.00	79.74%	672,788.00	79.74%	1,516,504.00	672,788.00	79.74%	-	0.00%	1,313,851.00	470,135.00	55.72%	- 202,653.00	-13.36%
006. Mejoramiento cadena productiva vacunos Asillo	1,507,469.00	1,507,469.00	-	0.00%	1,507,469.00	-	0.00%	-	-	1,507,469.00	-	0.00%	-	0.00%	1,387,469.00	- 120,000.00	-7.96%	- 120,000.00	-7.96%
026. Mejoramiento ganado vacuno cuenca baja Coata	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%	-	-	4,296,770.00	4,296,770.00	0.00%	4,296,770.00	0.00%	2,573,296.00	2,573,296.00	0.00%	1,723,474.00	-40.11%
030. Mejoramiento ganado vacuno Llalimayo	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%	-	-	-	-	0.00%	-	0.00%	325,116.00	325,116.00	0.00%	325,116.00	0.00%
007. Gestlon, conservacion fauna silvestre	4,400,001.00	-	-4,400,001.00	-100.00%	-	- 4,400,001.00	-100.00%	-	-	-	- 4,400,001.00	-100.00%	-	0.00%	-	- 4,400,001.00	-100.00%	-	0.00%
008. Recuperacion areas forestales degradadas	1,170,294.00	5,570,295.00	4,400,001.00	375.97%	5,570,295.00	4,400,001.00	375.97%	-	-	4,092,295.00	2,922,001.00	249.68%	-1,478,000.00	-26.53%	3,394,336.00	2,224,042.00	190.04%	- 697,959.00	-17.06%
028. Pago sentencias judiciales	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%	-	-	11,990.00	11,990.00	0.00%	11,990.00	0.00%	40,224.00	40,224.00	0.00%	28,234.00	235.48%
009. Direccion tecnica, supervision y administracion	6,400,000.00	6,250,000.00	- 150,000.00	-2.34%	6,150,000.00	- 250,000.00	-3.91%	- 100,000.00	-1.60%	6,150,000.00	- 250,000.00	-3.91%	-	0.00%	6,256,196.00	- 143,804.00	-2.25%	106,196.00	1.73%
010. Gestlon, conservacion fauna silvestre	600,000.00	600,000.00	-	0.00%	600,000.00	-	0.00%	-	-	600,000.00	-	0.00%	-	0.00%	595,988.00	- 4,012.00	-0.67%	- 4,012.00	-0.67%
011. Manejo Integrado de microcuencas	500,000.00	500,000.00	-	0.00%	500,000.00	-	0.00%	-	-	500,000.00	-	0.00%	-	0.00%	494,528.00	- 5,472.00	-1.09%	- 5,472.00	-1.09%
012. Desarrollo de capacidades	300,000.00	300,000.00	-	0.00%	300,000.00	-	0.00%	-	-	300,000.00	-	0.00%	-	0.00%	298,421.00	- 1,579.00	-0.53%	- 1,579.00	-0.53%
013. Mejoramiento genetico y pastos cultivados	535,991.00	535,991.00	-	0.00%	535,991.00	-	0.00%	-	-	535,991.00	-	0.00%	-	0.00%	532,959.00	- 3,032.00	-0.57%	- 3,032.00	-0.57%
015. Estudios de preinversion	498,524.00	498,524.00	-	0.00%	498,524.00	-	0.00%	-	-	498,524.00	-	0.00%	-	0.00%	498,524.00	-	0.00%	-	0.00%
034. Bonificacion economica	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%	-	-	-	-	0.00%	-	0.00%	9,660.00	9,660.00	0.00%	9,660.00	0.00%
014. Operacion y mantenimiento. Infraestructura de riego	900,000.00	900,000.00	-	0.00%	900,000.00	-	0.00%	-	-	900,000.00	-	0.00%	-	0.00%	900,000.00	-	0.00%	-	0.00%
023. Desarrollo de productividad	-	150,000.00	150,000.00	0.00%	150,000.00	150,000.00	0.00%	-	-	150,000.00	150,000.00	0.00%	-	0.00%	147,899.00	147,899.00	0.00%	- 2,101.00	-1.40%
025. Monitoreo y evaluacion RRHH	-	-	-	0.00%	100,000.00	100,000.00	0.00%	100,000.00	-	100,000.00	100,000.00	0.00%	-	0.00%	100,000.00	100,000.00	0.00%	-	0.00%
031. Recuperacion cuenca media baja cuenca baja Rio Grande (Buc. ec.)	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%	-	-	-	-	0.00%	-	0.00%	2,700,312.00	2,700,312.00	0.00%	2,700,312.00	0.00%
032. Recuperacion cuenca media baja Rio Grande (Buc. ec.)	-	-	-	0.00%	-	-	0.00%	-	-	-	-	0.00%	-	0.00%	3,577,450.00	3,577,450.00	0.00%	3,577,450.00	0.00%
TOTAL	25,255,995.00	26,765,161.00	1,509,166.00	5.98%	33,432,313.00	8,176,318.00	32.37%	6,667,152.00	24.91%	43,100,637.00	17,844,642.00	70.66%	9,668,324.00	28.92%	50,232,583.00	24,976,588.00	98.89%	7,131,946.00	16.55%

Fuente: Elaborado en base a información del SIAF-MEF

T.S. Clara E. Arroyo Chavez
FISCALIA

28 FEB 2022

Oficina de Programación, Presupuesto y Seguimiento OPPS-PEBLT

